



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2017 se produce el vencimiento de la designación interina del Od. Mario Agustín Cabanillas, en el cargo de Profesor Asistente de la Cátedra de Prostodoncia III "A" de esta Facultad, cuyo concurso se encuentra en proceso de impugnación, expte. CUDAP: 0039883/2016; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar provisoriamente dicha designación interinamente para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en esta Facultad, hasta tanto se resuelvan las instancias de impugnación y se dicte resolución de la autoridad competente;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de agosto de 2017, la designación interina del **Od. Mario Agustín Cabanillas** (leg. 42083), en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cód.115), en la Cátedra de PROSTODONCIA III "A" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia que la prórroga de la designación mencionada en el art. 1º, caducará de pleno derecho aún antes de la fecha especificada, si el cargo de Profesor Asistente fuera cubierto por concurso con acto administrativo firme, o bien cuando concluya la designación interina, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:17  
MR/es